**PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE Y APELLIDOS ALUMNO/A:** | | |
| **MATERIA:** Lengua Castellana y Literatura | **CURSO:** 4º ESO | **NCC:** 4º ESO |
| **ATDI: ACNEAE – DEA- LECTOESCRITURA.** |  |  |
| **ASPECTOS ESPECÍFICOS/PRIORIZAR:** Lectoescritura y motivación/autoestima. | | |

|  |
| --- |
| **OBJETIVOS** |
| Los **objetivos** que se persiguen en el desarrollo de la materia son los contemplados en **el D.39/2022 de 29 de septiembre** por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.  Teniendo en cuenta las características de la alumna, así como la categorización incluida en el informe psicopedagógico, se persiguen otros **objetivos específicos** **en relación con la motivación y/o autoestima y la lectoescritura.**  **Motivación y/o autoestima:**   * Mejorar la motivación por la materia de Lengua y Literatura. * Expresar ideas, emociones y/o dudas en el aula cómodamente. * Evitar la presión de factores externos para proporcionarle un clima de confianza. * Crear un ambiente intelectual dinámico donde la alumna pueda realizar sus tareas de una forma motivada y adecuada.   **Lectoescritura:**   * Mejorar la ortografía arbitraria y reglada. * Desarrollar estrategias para realizar composiciones escritas. * Aplicar estrategias de planificación, organización y revisión tanto para la lectura como para la escritura. * Desarrollar habilidades para la expresión oral de acuerdo con unas estructuras concretas. * Asegurar la comprensión de las tareas y actividades. |
| **CONTENIDOS** |
| Los **contenidos** que se trabajarán a lo largo del curso 23-24 son los contemplados en el **D.39/2022 de 29 de septiembre** de la Comunidad de Castilla y León. |
| **METODOLOGÍA** |
| Las adaptaciones metodológicas llevadas a cabo en el desarrollo de la materia de Lengua Castellana y Literatura son las siguientes:   * Especificar los aspectos que se deben incluir en una exposición oral y/o escrita. * Facilitar previamente la estructura que debe seguir una exposición oral y/o escrita en función de la tipología textual. Estos documentos se incluyen en TEAMS. * Realizar actividades para desarrollar la comprensión lectora (asegurarnos de la comprensión del texto, aclarar vocabulario antes de la lectura, explicar la estructura del texto previamente, comentar fragmentos que por su dificultad de comprensión son más complicados, relacionar los contenidos del texto con sus conocimientos previos y/o de su interés, etc.). * Subrayar las faltas de ortografía arbitraria y reglada para identificar los errores. * Recomendar lecturas relacionadas con el interés de la alumna con el objetivo de mejorar la ortografía, la expresión oral y escrita y el gusto por la lectura. * Ofrecerle la posibilidad de realizar los trabajos a ordenador (autocorrección). * Asegurar la comprensión de la tarea. * Fomentar su participación en clase e invitarla a colaborar en el desarrollo de esta. * Premiar sus intervenciones espontáneas en el aula y valorar su interés. * Favorecer el trabajo en diferentes agrupaciones. * Tener en cuenta los compañeros con los que deberá realizar trabajos en equipo o en parejas, asegurándonos de que se siente cómoda. * Emplear distintos lenguajes para la presentación de contenidos. |
| **MATERIAL Y RECURSOS UTILIZADOS** |
| * Libro de texto del mismo curso como recurso de apoyo. * Libro de texto de niveles inferiores como recurso de apoyo. Especificar curso:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ * Material de apoyo y complementario elaborado por el profesor (resúmenes, presentaciones y/o apuntes). * Esquemas y mapas conceptuales. * Lecturas y vídeos de apoyo. * Juegos que fomenten la interacción con los compañeros. |
| **EVALUACIÓN** |
| **Adaptaciones:**  A la hora de evaluar se deben realizar adaptaciones como:   * No contabilizar las faltas de ortografía en los trabajos y en las pruebas objetivas. * Fragmentar ejercicios en tareas más cortas. * Subrayar la instrucción de cada enunciado. * Emplear rúbricas para la evaluación de las tareas dándoselas previamente. * En las pruebas objetivas se utilizará la letra Open Dyslexic. * En las pruebas objetivas se incluirán preguntas “test”, “relacionar” o “V/F”, frente a las cuestiones de desarrollo. * Ofrecerle más espacio y tiempo en el desarrollo de las pruebas objetivas. Concretamente, para la sintaxis se le dan las oraciones escritas en hoja apaisada. * Resaltar aquellos aspectos más relevantes de cara a las pruebas objetivas. * Para las composiciones escritas se le dará libertad para elegir temas de trabajo con el objetivo de favorecer su interés. * Para la expresión escrita se le darán modelos, guiones muy concretos o textos-tipo para que pueda seguir la misma estructura. * Para facilitar la comprensión de textos se destacarán palabras clave de estos y se apoyará con imágenes.   **Criterios de evaluación:**  De los criterios de evaluación establecidos en el **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre** se priorizarán aquellos que están relacionados con las siguientes competencias específicasD  **Competencia específica 1. Comprensión oral y escrita.**  *1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*  **Desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales relacionados con el interés de la alumna.**  **Competencia específica 2. Producción oral y escrita.**  *2.Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*  **Priorizar estrategias de planificación, la comprensión y la autocorrección a través de autoinstrucciones y/o guiones.**  **Competencia específica 3. Intercambios comunicativos. Interacción con otros. Autonomía.**  *3.Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*  **Favorecer el desarrollo de la comunicación verbal y no verbal en los discursos orales. Desarrollar estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o ayuda al profesor/a compañeros.** |
| **VALORACIÓN PRIMER TRIMESTRE Y PROPUESTAS DE MEJORA** |
| **VALORACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE Y PROPUESTAS DE MEJORA** |
| **VALORACIÓN TERCER TRIMESTRE Y PROPUESTAS DE MEJORA** |